

El Día de Palencia

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Suscripciones: Trimestre 6 pesetas Semestres 12
América y Portugal 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta
Mayor Prel. 15 Teléfono 6
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX - 2.ª época
Corresponsales en Madrid
Viernes 11 de Mayo de 1928
Corresponsales en todas las pueblas de la provincia
Número 12.087

La corporación obligatoria en la agricultura

POR EL P. SISINIO NEVARES

ACTIVIDAD QUE DEBE GUARDAR LA SINDICACION CATOLICO-AGRARIA RESPECTO A LA CORPORACION OBLIGATORIA

IV
1.º Considerando la realidad de los campos españoles, estimo que la corporación obligatoria ordenada a todas las regiones españolas y en cada región a todos los pueblos rurales, está llena de peligros. Porque introduciría la lucha de clases en sitios donde no se conoce, y aun donde existe, exacerbando el odio entre patronos y obreros. Va lo indicaba antes, una institución en principio puede convertirse en la práctica en institución maligna; por eso la prudencia de todos los hombres sociales, y mucho más del Poder político, exige que estudie, prevea y acomode las obras sociales de carácter privado y de carácter público a las circunstancias existentes. Hay que conocer a fondo a los labradores y a los obreros del campo en cada una de las provincias y comarcas españolas. El obrero andaluz, de excelentes cualidades de bondad natural, inculco y perverso en muchos pueblos por las propagandas sindicalistas, no puede compararse con el obrero navarro y castellano viejo, ni en el estado social, ni en su situación económica. Diferencias hondas aparecen también en los labradores del Sur y del Norte de España. ¿Cómo se puede medir por el mismo rasero de la ley a hombres tan distintos?

La corporación obligatoria debe tomar como fundamento a las asociaciones libres: éstas eran y seguirán siendo entre los obreros de los campos andaluces, predominantemente sindicalistas, fundadas y dirigidas, sea autónoma e incomprensible, por los sindicalistas industriales de Barcelona. Los patronos andaluces, individualistas en extremo, a excepción de un pequeño número, ni saben ni quieren sociedades. Con tales elementos: ¿se pueden fundar Comités Paritarios y corporaciones obligatorias?

Lo que primeramente y ante todo se requiere en la clase agraria es difundir y extender la asociación privada, los Sindicatos Agrícolas, que crean el espíritu social y cuiden de la mejora del obrero, del colono, del pequeño, mediano y grande labrador en todos los órdenes; y después llegará el momento propicio de intentar el establecimiento de la corporación bien estudiada y encajada en la Agricultura.

2.º Si estas razones no son suficientes para que el señor ministro del Trabajo suspenda el proyecto de corporación obligatoria agrícola, la actividad que debe guardar la «Sindicación Católica-agraria», siempre que la corporación agrícola se limite «únicamente» a la organización social del trabajo, debe ser la siguiente:

A) Mantener el principio asentado por el señor ministro del Trabajo: «Asociación libre y corporación obligatoria». «Asociación libre sin privilegios» a todas las sociedades agrarias que por su espíritu y su historia sean reconocidas «como lícitas», dentro de la ley; y es manifiesto que son ilegales las sociedades socialistas y sindicalistas revolucionarias, como lo declaró la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 28 de enero de 1884 al decir en uno de sus considerandos:

«Considerando que son principios fundamentales de la asociación titulada «Federación de Trabajadores» la anarquía y el colectivismo, y proponiéndose emprender y sostener la «lucha» del trabajo con el capital, y de los trabajos sociales contra la burguesía, es indudable que dicha asociación, tanto por su objeto, como por sus circunstancias, se contraria a la moral pública, contrariando, como contradice, el principio fundamental del orden social, cual es el de la propiedad individual».

B) Demandar que la Corporación y los Comités Paritarios se acomoden a las exigencias y condiciones «generales y locales» de la agricultura española, porque sería una sinrazón y una absoluta carencia de sentido social e igual, como ha sucedido muchas ve-

fesionales agrícolas. Si la Corporación ha de cuidar del crédito, desaparecería la autonomía que es esencial a las casas rurales, al hacerlas dependientes de un organismo oficial. Si la Corporación ha de atender a los fines mutualistas y cooperativos de la agricultura, los Sindicatos perderían su razón de ser. Si la Corporación ha de ejercer en cada pueblo, en cada provincia, en toda la nación, poder jurídico para concertar los contratos de arrendamiento o de aparcería, ¿quién no ve los conflictos a que daría lugar, dadas las pasiones de los hombres? ¿Quién no ve que todas las costumbres tradicionales justas y tranquilas, con que se hacen estos contratos en muchas regiones, serían anuladas en pocos años, dadas las codicias humanas? ¿Quién no ve que los derechos de los propietarios estarían a riesgo continuamente del capricho o de la incomprensión o incapacidad del Presidente, Secretario y demás personas interesadas? ¿Quién no ve que el uso de la propiedad pasa a manos de los Comités Paritarios? ¿Quién no ve que el edificio de la España agrícola se va a fundamentar en arena movediza?

Los odios, las guerras entre propietarios y colonos llegarán al paroxismo. No tiene el Estado derecho para intervenir directamente por sí mismo o mediante órganos públicos, por el constituido, en los contratos de arrendamiento, sino sola y exclusivamente a evitar las injusticias y a modificar las leyes civiles del contrato de arrendamiento cuando así lo demande el bien común y el orden social, limitando estrictamente su intervención a remediar los males existentes y mejorar las condiciones del contrato en favor de los más necesitados. Cien veces ha pedido en escritos, Congresos y reuniones agrarias la necesidad de modificar, en lo que sea razonable, y con pleno conocimiento del problema, nuestro Código Civil en los contratos de arrendamientos rústicos; y esto basta. Pero hacerse el Estado, por medio de

ECOS POLITICOS

Un diplomático español en la Sociedad de Naciones

La Sociedad de Naciones llamará a Ginebra, para ocupar un alto cargo en la secretaría general de aquel organismo, a un diplomático español, ministro plenipotenciario de segunda clase, que viene distinguiéndose en las negociaciones internacionales que nuestro Gobierno lleva en el extranjero.

El jefe gobierno a Salamanca

El día 25 marchará el marqués de Estella a Salamanca, para asistir a los actos que se celebrarán con motivo del centenario de Fray Luis de León y se detendrá en Ciudad Rodrigo, donde presidirá el homenaje que se tributará al P. Mayananza, primer Obispo de aquella diócesis.

El homenaje al marqués de Estella

Ma duquesa de Mandas ha redactado un manifiesto, que bajo el título «La gratitud se impone», exhorta a todos los ciudadanos a que rindan al general Primo de Rivera el homenaje debido al pacificador de Marruecos.

El nuevo académico de Ciencias Fray Agustín J. Barreiro

Hoy a las seis de la tarde, celebrará Junta pública la Real Academia de Ciencias Exactas, para dar posesión de plaza de número al académico electo reverendo Fray Agustín J. Barreiro, quien leerá un discurso acerca del tema «Características de la Fauna y Flora filipinas y labor española en el estudio de la mismas».

El fomento del turismo en España

El duque de Santa Elena, presidente del Patronato del Turismo, ha declarado que tiene gran fe en la obra futura de dicha entidad, porque España vive en momentos propicios para todo empeño renovador.

El director de la Oficina Internacional del Trabajo

El director de la Oficina Internacional del Trabajo en Gijón, señor Thomas ha declarado que se muestra complacido de sus visitas a las organizaciones corporativas de Barcelona, especialmente en la parte referente a la fijación del salario mínimo e indemnizaciones por despido. En cuanto a los Comités paritarios, no puede formar juicio definitivo; pero le han causado impresión optimista y tiene seguridad de que serán eficaces aún después de desaparecida la dictadura. Señaló la posibilidad de que los Comités par-

Anoche se celebró en el Ministerio de Estado el banquete con que el presidente del Gobierno obsequió al director de la Oficina Internacional del Trabajo y a sus acompañantes. Asistieron entre otras personalidades, los ministros de Fomento y Trabajo, señores conde de Guadalquivir y Aunós, respectivamente; embajador de Francia, conde Peretti de la Rocca; altos funcionarios de los Ministerios de Trabajo y Estado, y diversas representaciones obreras.

El Congreso de Urología

Presidida por el ministro de Instrucción, señor Callejo, se celebró la primera sesión del Congreso de Urología. Asistió el embajador de Portugal. El señor Callejo declaró abierto el Congreso en nombre de S. M. el rey. Por la tarde continuaron las tareas.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Señalando el recargo que en la segunda decena del mes de mayo han de satisfacer por diversas liquidaciones de derechos de arancel, 16,03 por ciento. Convocando a concurso para la provisión de una plaza de médico perteneciente al cuerpo de Correos. Disponiendo se redacte en la forma que se indica, el título 6.º del libro 1.º del Estatuto provincial, que hace referencia al régimen de las islas Canarias.

Concediendo el plazo de veinte días a los jefes y oficiales que han pasado a prestar sus servicios al Ministerio de Hacienda, para que puedan formular las reclamaciones que estimen convenientes. Convocando oposiciones a plazas de delinquentes de Obras Públicas.

Regreso

Acompañada de su esposa, ha regresado de Madrid doña Rosario Albarrán Díez, hija política de nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento y acreditado industrial de esta plaza, don Agustín Revuelta.

Del Gobierno civil

El excelentísimo señor director general de Seguridad comunica al Gobierno civil, que por el señor ministro del Interior, de Portugal, se autoriza a los españoles, que, en la próxima temporada balnearia, se dirijan a las playas de aquella nación, para que puedan hacerlo sin necesidad de pasaporte y solo con la presentación de la cédula personal.

No obstante, todas aquellas personas que hagan uso de dicha autorización deberán presentarse, una vez en territorio portugués, ante las autoridades administrativas para cumplimiento de las disposiciones legales sobre extranjeros y por tenerlo así ordenado la Dirección General de Seguridad pública de aquel país.

Junta Provincial de Abastos

Precios que han regido en el mercado de esta plaza en el día de hoy, referentes al pescado:

- Anchoas, a una peseta.
 - Besugo, a 2,50.
 - Congrio, a 3,50 y 3.
 - Cicharras, a 1,25.
 - Gallos, a 1,75 y 2,25.
 - Merluza, a 3,50.
 - Pescadilla, a 2,50.
 - Pelometa, a 3,50.
 - Salmoneta, a 1,80.
 - Sardinas, a 1,60.
- Palencia 11 de mayo de 1928.

Homenaje nacional a Primo de Rivera

- PALENCIA
- Don José Ordóñez Pascual, 150 pesetas; don Julio Marzo, 5; don Arturo Franco, 25; don Conrado Vale, 2; don Antonio Dorronsoro, 8; don Carlos Pérez, 5; don Marcelo Marcos, 2; don Enrique Maciñeira, 2; don Francisco Bahamonde, 1,65; don Cesáreo Marcos, 1; junta provincial de ganaderos del reino, 25; presidente de la misma, don Liborio Salomón, 5; el Consejo provincial de Fomento, 34; ilustísimo señor Comisario regio, don Liborio Salomón, 25; secretario don Ambrosio Cayón, 2; don Joaquín Escobar, 1; don Emilio Campón, 1; don Luis Giménez Ruiz, 10; don Luis Dublang, 5; don Dionisio Ramírez, 5; don José Yáñez, 3; don Luis Pasqual, 3; don Antonio Peñalba, 1; don Cesáreo Cuesta, 0,50; don Edilberto Sánchez, 0,50; don Juan Quintano, 0,50.
- Administración principal de Correos de Palencia.
- Don Domingo Ismer, 5; don Federico Martínez, 2; don Germán Fuentes, 1; don Pablo Campo, 1; don Manuel Bravo, 1; doña Manolita Manrique, 1; don Mariano Romero, 0,50; don Félix Vega, 0,50; doña luminada Aragón, 0,50; don Román García Vaca, 0,50; don Herminio Requejo, 0,50; don Nicasio Ruiz Martín, 0,50; don Juan J. Cuadros, 0,50; don Juan López, 0,25; don Salvador Cepeda, 0,25; don Bruno García, 0,25; don Malaquías Casado, 0,25; don Ricardo Rodríguez, 0,25; don Leopoldo Maté, 0,25; don Estanislao Pérez, 0,25; don Alejandro Monedero, 0,25; don Marcelino Herrero, 0,25; don Daniel Arenas, 0,25; don Enrique del Campo, 0,25; don Guillermo Pasqual, 0,15; don Antonino Covo, 2.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Dionisio Rey, de 5 años, herida punzante en la región frontal.

Pedro Díez, de 4, herida contusa en la misma región.

Antonio Duval, de 19, herida contusa en la mano izquierda.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACION)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, expresidente de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.

Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfalo-raquídeo, etc.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS, de Gargantá, na ríz y ofios, el DR. ZORRILLA, de Cirugía, el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser vistos desde el sábado por la tarde).

Jose Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR
Medicina general, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Prel. 25 y 27 (Banco Castellano)

Nuestras Encuestas

Agobios improporables de original nos han obligado a suspender, por hoy, nuestra encuesta sobre los JUEGOS OLÍMPICOS DE AMSTERDAM

arios españoles sean algo complicados en su aspecto burocrático; pero las máquinas, para ser completas, tienen que ser complicadas. Así ocurre en Alemania, y especialmente en Rusia.

El señor Thomas se propone ultimar en España varios convenios de trabajo industrial.

Añadió que el problema de las ocho horas se discutirá en toda su amplitud a fines del mes actual en Ginebra.

El Hogar de los palentinos en Madrid

LO QUE DICE DON JUAN BAUTISTA GUERRA, ENTUSIASTA Y DECIDIDO PALENTINO, QUE CON SU INICIATIVA Y VOLUNTAD ASEGURA EL ÉXITO DE NUESTRA IDEA

La primavera no quiere acariciarlos y el agua sigue humedeciendo el ambiente impropio del mes de las flores. Para quienes tenemos las horas tasadas y distribuidas, es un trastorno este cambio brusco del tiempo.

Madrid, a las nueve de la noche, tiene un aspecto fantástico y en días de lluvia como los que estamos sufriendo, aumenta en proporciones de aparatoso movimiento, pues todos, a la salida de oficinas, teatros, cafés y otros centros, se dirigen raudos a la busca y captura de un tranvía que no se detiene o de un automóvil que casi siempre cruza ocupado.

La casualidad o la suerte pone a mi alcance un taxi de cuarenta y cómodamente llevo al Congreso, hoy Asamblea Nacional, donde pregunté por uno de sus secretarios, don Juan Bautista Guerra.

Por la hora dudaban los porteros se encuentre en el edificio, pero ante mi insistencia se desvaneció la duda y muy atentos me hacen pasar a su despacho.

Un saludo cariñoso, sin floripondios ni protocolo, nos pone frente a frente y don Juan Bautista Guerra, el hombre joven e ilustre de verdad, a quien interesa la idea de crear un Hogar palentino en Madrid, me habla con entusiasmo de su pronta realización.

Hace tiempo que yo sentía esos anhelos que usted ha expuesto en EL DIA DE PALENCIA y porque los siento, creo se debe poner manos a la obra lo antes posible. ¿No le parece a usted?

Yo, ante la elocuencia del hombre que al hablar parece descubrir su alma, callo y asintiendo con el corazón, le pido continúe.

Pienso, que la fundación en Madrid de un Hogar palentino, debe responder al sentimiento afectivo del vínculo de paisanaje, por virtud del cual nos sentimos inclinados a cooperar con nuestros contrerriños; no debe ni puede ser un casino más, ya que estos centros de reunión responden a otras necesidades totalmente distintas y que en una población como en Madrid, nos sería de todo punto imposible sostener. Mas, si desde el primer momento impulsamos su organización meditando que el Hogar palentino debe ser lo mismo para los de Madrid que para los de Palencia, pueblos de su provincia y paisanos que vivan fuera de ella, daremos en la cuenta de que este Centro palentino será el Consulado a donde vengán a parar cuantos palentinos u organismos de la provincia necesiten de su ayuda, que no será cotizada ni ha de prodigarse a cambio de mezquinos favores.

El señor Guerra, secretario elegido por la Asamblea Nacional, tiene treinta años, su carrera de abogado la hizo en Deusto, es oriundo de Villarramiel, donde su padre tiene negocios de picles, y leo en la expresión de sus ojos, lo mismo que traduzco en el fondo de sus palabras, esto es, un exaltado cariño por la tierra palentina, de la que continúa expresándose así:

Nuestra provincia posee hombres de mucho prestigio que nos ayudarán; aquí mismo en la Asamblea, la provincia de Palencia tiene una brillante y nutrida representación; y por todas partes, si a ello nos consagrásemos, de seguro que los íbamos a encontrar en cantidad y calidad. Sin embargo, la cuota para los socios de número debe ser reducidísima, para que la obra pueda ser para todos sin exclusión de ninguno.

Dan las diez de la noche, y solos, en el despacho continuamos, el señor Guerra y yo, charlando de nuestra provincia, con la ilusión de quienes sienten por ella un cariño verdad, sin eufemismo ni mistificismo alguno. Y en mi admiración hacia el hombre joven que trabaja continuamente, estudia proyectos de considerable importancia y despacha sus asuntos de abogado, no encuentro palabras con que agradecer esta deferencia suya, recogiendo primero nuestra idea y constituyéndose después en el paladín más activo y entusiasta que hallarse pueda.

Creo que al ofrecer a todos los nuestros este Hogar palentino, a modo de Consulado en Madrid, cooperarán los Ayuntamientos de la provincia y el de la capital y la Diputación, Sindicatos y Corporaciones, también contribuirán con su apoyo económico. De tal forma puede admitirse esta cooperación de la provincia de Palencia, que será la constitución del Hogar palentino, algo distinto y nuevo a cuantos centros similares funcionan en la actualidad. Los palentinos que disfrutan hoy en la corte de una posición,

por elvada o modesta que sea, ayudarán en esta labor de protección a sus paisanos cuando acudan de fuera y necesiten de alguien que les guíe en los asuntos que deben resolver en la capital de España. Y de esta forma, con ficheros bien ordenados, conociendo simplemente la situación de cada palentino residente en Madrid, es indudable tendremos paisanos para informar, en Ministerios, Hospitales, Cuarteles y mil sitios más donde puedan siempre hallar la mano cariñosa que la salud y atienda desinteresadamente, cuantos vengán de nuestra tierra a Madrid.

Bello gesto e iniciativa feliz la de fomentar y encauzar por este lado la corriente organizadora para la creación de un Hogar palentino en Madrid. Nuestra casa será pues, como nos ha dicho el señor Guerra, un verdadero consulado, y ante mi admiración y contento por la posible organización del Hogar palentino en esta forma, me responde:

—Recuerdo que no hay amor sin sacrificio. Y si ahora se ha de hacer algo práctico, es necesario trabajar con voluntad y entusiasmo; nada de cómodas posturas para luego abandonarse al frío contacto de un tropiezo cualquiera. Hemos de procurar primeramente constituir una comisión que lleve todo el peso de propaganda y organización. Una vez conseguido este fundamental propósito de creación, se puede, sobre buenos cimientos, erigir la obra que a grandes rasgos le acabo de exponer.

La conversación, amena e interesante del señor Guerra, que tiene la lozanía de su juventud y el perfume de una vasfísima ilustración, se prolonga y deriva por otros cauces cuyo aroma embalsama mi alma de buen español. Además la simpatía de nuestro insigne paisano es atrayente, y en su democrático trato, vemos elevarse al hombre nuevo de nuestros tiempos que, como Victorio Macho, Cayo Sotelo (su padre es palentino), Quintillano Saldaña y otros muchos, forman el pedestal donde se apoya esta nueva generación de hombres que trabajan y estudian sin descanso para el potente resurgir de nuestra Patria, que cada día vemos florecer con mayor prestigio y mucha más reciedumbre.

—Mire usted Pereda, dentro de tres o cuatro días volveremos a vernos para ultimar este asunto; en ese tiempo yo habré terminado un voluminoso informe de urgente despacho y podré dedicarme de lleno a esto. Cerca de las once salimos del Congreso; acompaño y charlo por el camino con el cultísimo abogado señor Guerra que sin pregón, gestos ni exhibiciones ha hecho por Palencia y pueblos de su provincia, cuanto ha podido, que ha sido mucho.

En fin, yo lancé al viento mi granito de arena diciendo que otros lanzasen su piedra; pero he visto con asombro que si me descuido, me ofrecen el edificio para el Hogar palentino, construido, funcionando y todo...

Benigno Pereda del RIO

Vísado por la censura

Fábrica de Somiers

GIL DE FUENTES, 9
PALENCIA

¡Sorprendente! ¡Increíble!

Bicicletas marca «Fregate», de carrera, con dos piñones, ruedas desmontables a mariposas, guarda-barras y freno, esmaltadas en bonitos colores, equipadas con linterna, bocina, bomba, carterita con todos sus accesorios, reflector piloto encarnado y un frasco aceite especial,

150 pesetas

Bicicletas de todas las marcas a precios de fábrica

Ventas a plazos y al contado

R. Salamanca.-Mayor Pral., 53.-Palencia

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

La actualidad en España

BARCELONA

El próximo viaje del ministro de Hacienda

Con motivo de la próxima llegada del ministro de Hacienda, fijada para el día 16, que viene a presidir una reunión del Consejo Superior del Consorcio Bancario, la Asociación de banqueros ha organizado el siguiente programa:

Día 15. Por la mañana, visita a los jardines y obras de la Exposición. A mediodía, banquete en el restaurant Llibre. Por la tarde, visitas a la Bolsa, Cámara de Comercio, Asociación de Mercado Libre y Diputación, donde será obsequiado el señor Calvo Sotelo con un té. A las seis y media el ministro asistirá a la sesión del Consejo Superior Bancario, y por la noche cenará en casa de los marqueses de Cavannas.

Día 16. Excursión a Montserrat y regreso a Madrid.

SAN SEBASTIÁN

El presidente del Consejo asistirá a la corrida de la Prensa y propone que se nombre presidentas a varias señoritas donostiaras.

El general Primo de Rivera ha escrito una carta al presidente de la Asociación de la Prensa donostiarra, don Manuel de los Santos, en la cual le comunica que acepta muy agradecido el que una de sus hijas sea presidenta de la corrida goyesca, en unión de varias hijas de grandes de España. Y al mismo tiempo que le anuncia su asistencia a la corrida, le sugiere la idea que él varía con extraordinario agrado, de que nombren presidentas, para alternar con las hijas de los grandes de España, a varias señoritas donostiaras.

SALAMANCA

Un reparto de cartillas de la Caja de Ahorros

El Ayuntamiento ha acordado repartir seis cartillas de 250 pesetas de la Caja de Ahorros, con motivo del viaje del rey a Salamanca. Las cartillas serán entregadas a las tres viudas que tengan mayor número de hijos y a tres empleados que, llevando más años de servicios, tengan familia más numerosa.

ZARAGOZA

Una familia intoxicada

Ayer, en la casa número 23 de la calle de San Agustín, piso tercero, derecha, el inquilino Bartolomé Jerez Monreal, de 48 años, casado, jornalero, la esposa de éste y una sirvienta, estuvieron a punto de perecer, víctimas de una intoxicación por emanaciones de gas, producidas por rotura de la tubería de la calle.

El gas se introdujo en la caja de la escalera y al abrir la puerta de la habitación penetró rápidamente y con tal intensidad, que en seguida sintieron mareos y otros síntomas de intoxicación las personas referidas.

Fué llamado un médico para asistir a los intoxicados. Acudió también el Juzgado de guardia.

BILBAO

Maquinista que fallece repentinamente

En Orduña ha fallecido repentinamente en los talleres del depósito de máquinas el maquinista Francisco Emalte.

LA CAROLINA

Próximas fiestas

Prometen ser muy animadas las fiestas que, con motivo de la feria, han de celebrarse los días 12 al 17 del actual. En el real de la feria se instalará la tómbola a beneficio del asilo de San Juan de la Cruz.

Habrà una gran novillada, veladas musicales, feria de ganados y otros regocijos.

El tiempo ha mejorado notablemente.

LINARES

La boda de Yanguas

La Cámara de Comercio e Industria acordó felicitar al señor Yanguas con motivo de la boda y nombrarle presidente honorario de la entidad. Una comisión de la Cámara visitará al señor Yanguas en Madrid, para entregarle el nombramiento en un artístico pergamino.

La Comisión permanente municipal acordó nombrar hija adoptiva de Linares a la señora de Yanguas, a quien el alcalde comunicó el acuerdo por telegrafo. La esposa de Yanguas contestó inmediatamente, expresando su gratitud al Ayuntamiento de Linares.

SEVILLA

El «Jesús del Gran Poder»

Comunican de Tablada que, por no ser favorables las noticias meteorológicas recibidas durante el día, se suspende hasta nuevo aviso la salida del «Jesús del Gran Poder», que había sido fijada para las cinco de la madrugada de hoy.

El comandante Franco ha marchado en automóvil a Cádiz.

VIGO

S. M. la Reina doña Victoria visitará esta ciudad

Ha causado un indescribible júbilo la noticia de que su majestad la reina doña Victoria vendrá a este puerto en el próximo verano, con ocasión de entregar a las damas de la Liga Anticancerosa, creada recientemente en esta localidad, sus respectivos nombramientos.

Con la augusta soberana vendrán algunas damas que forman parte del Consejo Nacional del Patronato, y los doctores Aguilar y Goyanas.

Aunque de fijo no se sabe en qué mes del verano, es muy probable que sea en el de agosto.

VALLADOLID

Los Sindicatos Católicos Agrarios

Con extraordinaria concurrencia de agricultores de toda la región, ha celebrado sesión la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios.

En la sesión de la mañana se discutieron asuntos de régimen interior. En la de la tarde, el ingeniero señor Martín Sánchez, estudió la organización agraria es su aspecto nacional, proponiendo la creación del ministerio de Agricultura para centralizar los servicios agrícolas.

Después habló don José Azara, vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, que leyó unas cuartillas, haciendo resaltar la importancia de los momentos actuales para la organización de la agricultura.

La señorita Consuelo Alonso Lascharras, encomió las ventajas de las ligas de mujeres campesinas.

Finalmente, el gobernador resumió los discursos elogiando la obra social y patriótica que realizan los Sindicatos.

Después, se proyectó una película de asuntos agrarios.

Hoy se hará una visita a la Granja Agrícola de Valladolid y luego se celebrará un banquete.

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

A propósito de un Centenario

(ADELARDO LÓPEZ DE AYALA)

Verdaderamente que el afán desmedido de los centenarios degenera ya en manía y pueril divertimento. Estas conmemoraciones debieran reservarse, como tributo de admiración, para los nombres gloriosos de la humanidad. Sólo así estimaríamos el justo su valor. Hoy un centenario no siempre es índice de merecida inmortalidad. Según esto, yo nunca hubiera tomado la pluma para recordar la fecha, en la que se cumplen los cien años del nacimiento de don Adelardo López de Ayala. Y no es decir que Ayala no merezca un simple recuerdo, cuando otros, con menos títulos que él han disfrutado de más ruidosos y públicos honores.

Ayala gozó en sus días de una sólida reputación como poeta, y en los anales de nuestra literatura tiene una página gloriosa, en la que, a parte de sus obras, resaltan sus triunfos rotundos y sinceros, que para sí quisieran muchos de los que hoy blasonan de destructores implacables de su fama. La oportunidad del centenario ha movido a alguna pluma, de entre cuyos puntos la figura de Ayala ha salido asendereada y maltrecha. Al autor del escrito debió parecerle de perlas, para colofón de su artículo, este piadoso epitafio: «sic transit gloria mundi».

No podía decirse más con menos palabras en desprestigio de un escritor, tenido hasta aquí como poeta, que logró traspasar la medianía, y como autor dramático nada despreciable, tal vez de lo bueno, con que cuenta el teatro del siglo XIX, en el que figuraban nombres tan prestigiosos como Bretón de los Herreros y Tamayo. Esta injusticia—por tal la tengo—con el autor de «El tejado de vidrio», de «El tanto por ciento» y de «Consuelo», me sugiere unas reflexiones, que ofrezco a mis lectores.

He creído siempre que la misión del crítico tiene mucho de difícil y resbaladiza, y que basta una equivocada situación, un falso punto de vista para entorpecerla e inutilizarla. El caso se repite con harta frecuencia en las apreciaciones, que sobre el siglo XIX emite la crítica actual: Una condenación global, absoluta, de toda una escuela, más todavía, de un siglo, no ofrece garantías de exactitud y de justicia, y cuando menos hay que tacharla de temeridad. Fácil es comprender que los nombres llamados a ejercer el papel de críticos son los simples literatos: poetas, novelistas, comediógrafos; sobre todo en épocas, como la nuestra, de viva efervescencia literaria, cuando para entrar en circulación parece exigirse solemne profesión de determinados principios estéticos, que, de seguirse, como suele hacerse, incondicional y denodadamente, por fuerza han de enturbiar la mirada, o cuando menos, acortarla a la medida de las propias convicciones.

Amoldarse de antemano a un cerrado criterio, sin la flexibilidad de gusto, que requieren las múltiples y variadísimas manifestaciones de la belleza; no discernir en la obra literaria cuál es lo sustancial y cuál lo accesorio, lo que responde al don sagrado de la inspiración, lo que es patrimonio del arte y como tal participa de su perennidad, y lo que, por el contrario, se debe al tiempo, al ambiente de época o de escuela, a personales inclinaciones, en una palabra, cuanto significa «más o menos» más o menos adelante de la técnica, más o menos perfección artística, más o menos refinamiento de gustos; todo esto, no es más que el ruido de la mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

RELOJERÍA SUIZA
CASA ESPECIAL DE ÓPTICA
Platería, joyas oro de ley
Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas
PEDRO CIEZA
MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO, 506

esto es restar a nuestros dietámenes la nota de imparcialidad, flor de toda crítica.

El crítico ha de cernirse por encima de todas estas diferencias, prescindiendo, en cuanto cabe, de todo subjetivismo, mejor aún, armonizarlo con la objetividad innegable de la belleza, del arte verdadero. Porque el crítico, cuando se mueva dentro de lo puramente subjetivo, podrá tal vez crear una obra literaria de exquisito primor, nunca lo que se llama una obra de crítica.

El caso concreto, que motiva estos comentarios, me afianza en esta opinión. También yo—como el crítico a quien ayudo—había leído antes de ahora la caricatura de López de Ayala, que Valle Inclán trazó en su primer volumen de «El ruedo ibérico». Confieso que el prestigio del escritor no logró seducirme. Sigo creyendo que Valle Inclán, con sus dotes de esteta maravilloso, de eximio celador del lenguaje, está muy lejos de ser un novelista—esto sea dicho de paso—mucho menos un crítico. Sus apreciaciones de esta y otra índole me cuento entre sus flaquezas y excentricidades de jefe de escuela. En las condiciones de Valle Inclán, y de otros muchos como él, toda crítica tiene que ser demoleadora y negativa: La actual generación literaria—cero es que existen excepciones—abomina de sus predecesores inmediatos, contra cuyas, a su parecer envejecidas fórmulas se levanta con aires de reacción y de protesta, y el amor a las cosas propias los incapacita para sentir rectamente de lo ajeno.

Sin dejar de las manos el libro de Valle Inclán, volví a repasar el teatro de Ayala, sus comedias honrosas, y no encontré desmedidos los aplausos, que en sus días le tributó aquel público sensible y sin caletre. En mis apreciaciones literarias tengo por norma un discreto colectivismo, y reconociendo—cómo no—la inmensa distancia, que media entre el arte modernísimo y el arte de Ayala; como entre éste y el de Lope, por ejemplo, procuro recoger lo que todos me ofrecen de bueno y aceptable. Cada siglo ostenta su peculiar psicología, en el arte lo mismo que en la vida; y cada uno, dentro de su personalidad, y de su estética, más o menos acertada, va acrecentando con sus obras el caudal del arte, que como tal rebasa todo límite de tiempo y de nacionalidad.

Y Ayala, sin alcanzar las proporciones gigantescas de un Tamayo, no desmerece al lado de otros, aún hoy reputados como buenos comediógrafos. Yo, al menos, prefiero la dorada medianía de su teatro a las truculencias del ponderado Echegaray.

Tomás Castriño y AGUDO
Presbítero

San Cebrían de Campos, mayo 1928.

Vida Religiosa

ADORACION NOCTURNA

El Turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús celebrará su vigilia mensual ordinaria en la noche de mañana sábado, la cual será aplicada por la intención del adorador don Juan Crespo.

Procuren hallarse los adoradores a las diez y media, en la Sala de Guardia para celebrar la Junta del Turno. La exposición de S. D. M. será a las once en punto.

Los adoradores honorarios pertenecientes a este Turno deberán hacer en sus casas el ejercicio espiritual en la forma acostumbrada.

Con motivo de administrarse la Sagrada Comunión a los enfermos impedidos de la parroquia de Santa Marina el próximo domingo, a las 8 de la mañana, asistirá la Sección de la Adoración Nocturna con bandera para acompañar y dar guardia de honor a Jesús Sacramentado.

Se ruega asistan cuantos adoradores activos y honorarios puedan, con devotivo.

SE ALQUILA

Local exterior para comercio o industria, con su patio, estantería cobrada y mostrador; en la calle Tronadero, número 18.

Obra y Caba

SUS VICTORIAS

Y después de eso con tanto esfuerzo el número de sus victorias que es tan grande de las campañas es fabuloso.

Citaremos las más: Brivesca, Minerva, Covarrubias, Fernamental, Villaherminya, Logroño, Medina de Pomar, Montes de Oca, Villapozza de la Sal, Calzas de las Infantas, Arja y Montaña. Y este año en Pradolungo, que en esta villa, otra Calahorra, y por Pinosa y Espinosa de aparte de otras de

Pero sobre todo la de Santo Domingo en nuestra presentación, por las más altas calificaciones, algo que en silencio.

BURGOS

Llevábamos varios días los pueblos de Burgos, y desesos se confirmó en la sus sectores de victoria gran Asamblea del día 1.925, tan magna por nuestro triunfo que se llevó a cabo ilustrísimo señor Omenibar, por enfermedad de derecha y a su izquierda primeras autoridades, hasta el número.

Todo lo que allí se que en Burgos por representación, está resumido en el señor Obispo, realmente las principales de San Juan por los del Apóstol que y más adentro del to, del que no se un momento y recibí labras. Con razón se del Amor. Estos discursos predicaron un espíritu renovación por la P. Benedita sea la Obra de San Juan que se difundir el amor a yo solo cuidando de paros del santuario rales apartadas, sino para vivas por medición y del ejemplo.

SANTO DOMINGO

También es de me aquí algunas de las nunció en Santo Domingo el Obispo de Santo señor don Fideles que se trasladó a la Asamblea de mayo. Después de estos que hemos vivido plenas, yo tengo que congresistas todos y admirables discípulos Burgos, cuya oferta anual en la Rioja, a la, para bien de mi

TOLEDO

Y aquí es donde de España presentes los demás en espíritu Congreso Eucarístico, aceptaron muy una tan solemne, que de la conclusión que así: «Que se implanten la Obra de los discípulos y Caballeros Eucarísticos que actúan medio de intensificación en la familia y

NO F

Casado

AUTO ALQUILA

Obra de los discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de Burgos

SUS VICTORIAS

Y después de esta batalla, sostenida con tanto esfuerzo y múltiples armas, el número de sus victorias podemos decir que es tan grande como el número de las campañas que hemos dado, que es fabuloso.

Citaremos las más importantes: Burgos, Briviesca, Miranda de Ebro, Lerma, Covarrubias, Belorado, Melgar de Fernamental, Villadiego y Pampiega, Salas de los Infantes, Aguilera de Campoo, Arja y Monasterio de Rodilla, y este año está anunciada otra en Pradolenguero, que es la cuarta que se da en esta villa, otra en Valladolid y en Calahorra, y por primera vez en Reinos y Espinosa de los Monteros; estas aparte de otras de menos importancia.

Pero sobre todo en la de Burgos, en la de Santo Domingo de la Calzada y en nuestra presentación en Toledo, se dijo, por las más altas representaciones eclesásticas, algo que no puede pasar en silencio.

BURGOS

Llevábamos varios años operando sobre los pueblos de la provincia de Burgos, y deseosos de que la obra fuese confirmada en la capital por todos sus sectores de vida, organizamos la gran Asamblea del 20 y 21 de diciembre de 1925, tan maravillosamente cantada por nuestro ilustrado cronista y la cual se llevó a cabo presidida por el ilustrísimo señor Obispo auxiliar del eminentísimo señor Cardenal Benlloch, por enfermedad de este, teniendo a su derecha y a su izquierda a todas las primeras autoridades civiles y militares, hasta el número de trece.

Todo lo que allí se dijo y el efecto que en Burgos produjo nuestra presentación, está resumido en estas palabras del señor Obispo: (copiamos literalmente las principales): «Estos discípulos de San Juan profesan ser discípulos del Apóstol que estuvo más cerca y más adentro del Corazón del Maestro, del que no se separó de la cruz un momento y recibió sus últimas palabras. Con razón se le llama el Aguilón del Amor. Estos discípulos de San Juan, predicaron un espíritu cristiano, la renovación por la Eucaristía-Calvario. Bendita sea la Obra de los discípulos de San Juan que se propone mantener y difundir el amor a la Eucaristía, no ya solo cuidando de que luzcan las lámparas del santuario en las iglesias rurales apartadas, sino encendiendo lámparas vivas por medio de la predicación y del ejemplo.»

SANTO DOMINGO

También es de necesidad consignar aquí algunas de las palabras que pronunció en Santo Domingo de la Calzada, el Obispo de Calahorra, ilustrísimo señor don Fidel García y Martínez, que se trasladó allí para presidir la Asamblea de mayo de 1926. Dijo así: «Después de estos gloriosos días en que hemos vivido plenamente la Eucaristía, yo tengo que felicitar a los congresistas todos y en especial a esos admirables discípulos de San Juan de Burgos, cuya oferta de tener un mitin anual en la Rioja, acepto, solemnemente, para bien de mi amada diócesis.»

TOLEDO

Y aquí es donde todos los Prelados de España presentes en su mayoría y los demás en espíritu, en el solemne Congreso Eucarístico y Tercero Nacional, aceptaron nuestra Obra en forma tan solemne, que basta la lectura de la conclusión que obtuvimos. Dice así: «Que se implante en toda España la Obra de los discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos con el mismo carácter que actúa en Burgos, como medio de intensificar la vida eucarística en la familia y por consiguiente

en la sociedad; única fórmula de salvación para los pueblos.»

Y si esto fuera poco, tenemos también el reconocimiento particular de la Obra por el eminentísimo Cardenal Reig, de tan grata memoria, en una fotografía que nos dedicó en 27 de noviembre del año 1926—un mes después del Congreso Eucarístico—en la que de su puño y letra nos dice así: «A la benemérita Obra de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de Burgos, con fervientes votos y estímulos para que glorifiquen cada vez más a Dios con bendición afectuosa de su consiliario honoris causa. Enrique, Cardenal Reig, Arzobispo de Toledo.»

Y para que no se crea que vivimos solo de tradición, y que nuestra esperanza es infundada, ahí van las palabras solemnes que el santo e ilustrado sucesor del eminentísimo Cardenal Reig, el eminentísimo Cardenal Segura, actual Primado, conocedor como nadie, de esta Obra—porque la ha vivido en su archidiócesis de Burgos y en ella se ha apoyado para la gran Asamblea celebrada en los días 11 al 23 de octubre de 1927—acaba de dirigirme en esta carta: Muy estimado en el Señor: Una vez más he de expresarle la satisfacción con que recibí las noticias de la buena marcha de la Obra de difusión eucarística emprendida por los discípulos de San Juan de Burgos, que está llamada a producir tan saludables frutos y he de enviar a usted con este motivo mi más efusiva felicitación.

Sigan sin desmayo por el camino que lleva a los amados de Jesús y lleven consigo hasta él a muchas almas, que si en esta Obra ocupan su tiempo, sus facultades y sus esfuerzos, como ahora lo vienen haciendo, Dios no les ha de negar el consuelo de verla, a no tardar, propagada por toda España, ni mucho menos les ha de tener cerrado el tesoro de sus gracias.—Le envía para su Obra una cariñosa bendición.

Firmado, El Cardenal Arzobispo de Toledo.—Rubricado. Toledo 13-11-28. Y para que no falte nada leed esta carta que del Cardenal Gasparri he recibido, por mandato de Su Santidad. (Traducción literal): «Reverendísimo señor: El Santo Padre ha agradecido vivamente el ofrecimiento en homenaje de las publicaciones, sobre la «Obra de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de Burgos», que V. S. le acaba de rendir en testimonio de devoto y filial respeto. El Augusto Pontífice, al agradecerse de corazón, le da la bendición apostólica en auspicio de celestiales favores. Con testimonio de muy distinguido aprecio, me declaro de V. S. affmo. servidor. Firmado, Cardenal Gasparri, rubricado.»

He terminado estos artículos que llevan al convencimiento del lector el conocimiento de la existencia de una obra de la que España puede esperar grandes beneficios. Medita, lector, en que los seglares formamos un «sacerdocio real» en expresión de San Pablo, cuyo pensamiento ha sido recientemente recordado por el Sumo Pontífice. No olvides que tienes como cristiano militante el deber de formar en las filas de Cristo, ni olvides tampoco el favor que puedes hacer a las almas y no desoigas, por el cargo que puede ser para tí, el llamamiento que Jesús te hace para que trabajes en pro de tu causa.

Valeriano P. Florez ESTRADA Abogado del Estado, jefe, en Burgos, y presidente de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

A. Bustamante MÉDICO Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias Da diez a doce y de tres a cinco Generai Amor, 2

PARA RIEGOS

Norias y bombas centrifugas para rindimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.

Precios sin competencia Ventas a plazos Talleres de construcciones mecánicas

Norberto Marcos Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

JÁCARA

¡VAYA UN ESTIRÓN!...

Confieso que el pesimismo es mal de horrible contagio y que al órgano visual ataca traidor y rudo, de una forma tan intensa que ni el uso de prismáticos permite apreciar las cosas de modo firme y exacto.

Por eso, al decir EL DIA anteayer que tan apáticos andaban los requeridos (cierto grupo de reacios) a engrosar la suscripción para ese proyecto magno de agrandar la «feria chica», me sentí decepcionado y dudé del crecimiento, creyendo a la «chica en pasó» de dudosos brillantes, pero, señoras ¡qué chasco! Vaya un estirón mayúsculo en pocas horas. ¡Qué pasmo!

La comisión fué a Madrid a por dieciséis de los caros, y al gran «Valencia Segundo» lleva en cartera anoiado; (ese que estuvo el domingo en Madrid hecho un jabo.) sin olvidarse de Agüero y «Rayito»... ¡Un cartelazo!

Concierto por la Sinfónica, Grupo Coral zamorano, a más concurso de bandas, cabalgatas, y... el tío Paco, si viene con las de siempre, nunca falta si hay de largo. Pero, vaya una sorpresa, señoras, qué estirazonazo ha dado la «feria chica» en horas. ¡Donoso chasco!

Atrás feroz pesimismo que vuelve negro lo blanco; atrás siniestros vapores que la mente perturbaron (perdonadme si al «Tenorio» doy un pellicazo al acaso), y dejadme ver la moza que del todo se ha formado «pasando» a grande, de chica en fugacísimo plazo... ¡Qué rozagante la vea sin auxilio de prismáticos! Y si esta vez me equivoco, entonces ¡si que es un chasco! Ni siquiera rectifico, ¡El sueño dulce, empalmarlo!

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

CONGRESO DE METEOROLOGÍA El lunes se abrirá en el domicilio del servicio nacional meteorológico el Congreso Internacional de Meteorología, en París al cual asistirán dieciséis naciones.

PEREGRINOS FRANCESES ANTE EL PAPA El Santo Padre recibió en audiencia a 120 peregrinos de Nuestra Señora de la Salud, hablandoles en francés. Al final les dió la bendición no sólo para ellos y sus familias, sino para toda Francia.

LOS JAPONESES DESARMAN A LOS CHINOS Los japoneses continúan dedicados a desarmar chinos en Sinan-Fu. Con este motivo se han trabado combates secundarios en distintos puntos. Los japoneses han ocupado un puente sobre el río Amarillo y otros lugares estratégicos. Una brigada japonesa ha sostenido un encuentro con las fuerzas suristas en Kotu, a 24 kilómetros al este de Sinan-Fu. Tras tenacísima resistencia de los contrarios, la brigada japonesa consiguió desarmar a los chinos.

INUNDACIONES EN TURQUÍA A consecuencia de una gran crecida del Struma se han producido importantes inundaciones, quedando arrasadas por las aguas cuarenta mil hectáreas de sembrados de tabaco, algodón y cereales. Se sabe que hay muchos pueblos bloqueados por las aguas. Parece que las pérdidas materiales se elevan a 500 millones de dracmas.

Anuncios por palabras

VENDENSE una yegua, 11 años, dedicada a la recria, sin haber perdido año, preñada; una potranca, 3 años, cruce normando, y 2 cabras con sus crías. Facilidades de pago. Hermógenes García, en Torremormojón.

VENDO máquina segadora, marca Mar-sey Jarris, en buen uso, y un par de mulas de 5 y 4 años, 7 dedos. Custodio Mayo, Villalcón.

VENDESE o arriendase una casa en el centro de la población, con amplios locales para industria. Informarán Mayor Pral., 153; 2.º, de ocho a diez noche.

PASTOS. Se arriendan los pastos del monte de Reinos de Carrato, propiedad del Sindicato. Para tratar, con el presidente del mismo.

VENDESE un coche pequeño, para una caballería, ligero. Se da muy barato, con toldillo; en Villadavin, Fulgencio de la Piza.

FINCAS rústicas. Se venden veinte en el término municipal de esta ciudad; precios y condiciones, en la notaría de don Rafael Jiménez Vida.

REGADOR. De 15-18 años, sabiendo algo oficio huerto, se necesita. Juan de Castilla, 5.

CORDEROS. Vendo cincuenta en San Román de la Cuba. Jesús Barbán Delgado.

VENTA. Se hace de 150 ovejas ortuñas de todas las edades; 50 caincias; 10 carneros y 6 chivas y un chivo; en Santa Cecilia del Alcor. Eugenio Martín.

SE NECESITA joven para servir; casa Nieto, Venta de Baños. Inútil presentarse sin buenas referencias.

OFRECESE instalador electricista, práctico en instalaciones eléctricas de alta y baja tensión. Informar, Luciano Baranda, en la Dehesa de Marcintos.

VENDENSE 40 ovejas emparejadas y 40 primales y corderos. Para tratar, con Mariano Merino Fernández, en La Puebla de Valdivia.

VENDO 22 ovejas, 13 de leche y 9 caincias, seleccionadas. Mariano González, Marcella.

VENDESE una casa y locales con un corral de trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados, en la calle de los Pastores, número 8. Para tratar, con su dueño en la misma. Otra casa de un piso en la calle Mayor Antigua, número 3; están en buenas condiciones. Para tratar, con el mismo dueño que la anterior.

CRONICILLA La tristeza de doña Macaria se va a trocar en alegría Hay tristezas irónicas, que suelen obedecer a estados neurasténicos; pero también existen melancolías pasajeras, sostenidas por disgustos y contrariedades, en cuyo caso, desapareciendo éstos, se va la pena y viene a sustituirla la satisfacción y el contento.

Doña Macaria está triste desde hace varios años, desde que los gigantes de Palencia, achacosos y mal trajeados, apenas danzan. La tristeza de doña Macaria tiene su explicación. Esta mujer, muy palentina, gozaba lo indecible cuando por ferias salían los típicos gigantes, gallardos y orgullosos. Cuando empezaron a envasear y lejos de inspirar gozotío, austeras a los niños, entonces doña Macaria perdió su carábile y su habitual alegría.

Pero ahora el celoso alcalde, don Severino, se acuerda de doña Macaria, decimos mal, y perdona el señor Rodríguez Salcedo esta alusión; se acuerda de la ancianidad de los gigantes y está dispuesto a concederles el retiro definitivo, adquiriendo otras figuras, más airosas y más ágiles, con lo que, de rechazo, y sin darse cuenta, conseguirá devolver la sonrisa a esa señora entristecida. Nosotros, haciéndonos ecos del sentir de doña Macaria y en nombre de ésta, como también interpretando el modo de pensar del vecindario, tributamos un aplauso a don Severino; y nos parece que hacer bien al prójimo es una obra buena y si el prójimo es de edad, como la dama a que nos referimos, tiene más mérito el beneficio que se le proporciona.

Creemos que los antiguos gigantes tienen perfectísimo derecho a descansar. Se venden trescientas reses entre ovejas y corderas de recria, o 200 ovejas en pleno ordeño. Razón: Maura, 8; escritorio.

EN CARRIÓN DE LOS CONDES

Se van a restablecer las Ferias de San Zoilo

Previamente convocados por la Alcaldía, se reunieron en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, los representantes de las fuerzas vivas de esta ciudad, para tratar del restablecimiento de la antigua feria de San Zoilo.

En breves palabras el señor alcalde expuso el objeto de la reunión y explicó el motivo que le impulsaba a promover reuniones de esta índole, que no es otro que la continua defensa de los intereses de Carrión y su comarca, pero convencido de que no bastan solamente los esfuerzos de un hombre, sino cuenta con la colaboración entusiasta de los demás, rogaba encarecidamente a todos los reunidos que prestasen asistencia decidida a sus proyectos, al mismo tiempo que pedía a todos que aquel que tuviese una idea o proyecto que pudiera beneficiar a Carrión, lo expusiese claramente con el fin de que la Comisión organizadora de ferias y festejos lo acogiese si lo creía oportuno, para llegar a su realización.

Se extendió en otras consideraciones dirigidas a inculcar en el ánimo de los presentes el trato de atención cada vez mayor que debe prestarse al forastero, que al venir a nuestra ciudad a realizar sus negocios, no hace otra cosa que beneficiarnos, por lo cual tiene perfectísimo derecho a ser atendido en todas partes, muy especialmente en aquellos establecimientos a los que obliquamente ha de ir durante su permanencia en nuestra ciudad.

Ruega a todos los dueños de hoteles, fondas y hospedajes, presenten en la Alcaldía de este Ayuntamiento, para su aprobación, las tarifas de precios que han de regir en dichos establecimientos, y les advierte que en modo alguno transigirá con que dichas tarifas se eleven, bien entendido que cualquier queja que de elementos ex-

traños a nuestra ciudad llegase, será debidamente castigada.

Expone a grandes rasgos el programa de festejos para las ferias de San Zoilo y ruega a todos que aporten su colaboración para recaudar los fondos necesarios a la realización de las mismas.

Las palabras del señor alcalde, son acogidas con aprobación por la concurrencia, que ha dado ya las primeras pruebas de interés en pro de nuestra ciudad.

El programa de la feria de San Zoilo, que se celebrará en los días 27, 28 y 29 del próximo mes de junio, será salvo modificaciones, de menor importancia, el siguiente

PROGRAMA

Día 27.—La Banda de música de esta ciudad, recorrerá las principales calles de esta población tocando alegres danzas, que junto con el disparo de cohetes y voladores, anunciarán el comienzo de la feria.

A las once de la mañana, el Ayuntamiento, precedido de la Banda Municipal, se dirigirá a la iglesia de Santa María del Camino, en la que se celebrará una función religiosa en honor del glorioso Patrono de esta ciudad.

Conciertos musicales.—De 11 a 14 y de 20 a 22, se instalará en la Plaza de Alfonso XIII la Banda Municipal de música, notablemente reorganizada bajo la competente batuta del maestro Valbuena, tocando escogidas piezas de su repertorio, durante los tres días de feria.

A las diez de la noche, en la Plaza referida, primera sesión de fuegos artificiales, por el conocido pirotécnico de Madrid, señor Manzanera.

Día 28.—Danzas y conciertos en la misma forma que el día anterior.

A las diez de la noche, verbena en el Paseo del Edén, amenizada por la Banda Municipal. Dicho paseo lucirá una espléndida iluminación.

Día 29.—Lo mismo que los días anteriores.

A las diez de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales por el mismo pirotécnico, finalizando con una gran traca valenciana.

Las distintas Sociedades, obsequiarán a los forasteros en sus salones, durante los tres días de feria.

PREMIOS A LOS GANADOS

1.º Al dueño del mejor par de mulas domadas de cuatro a seis años, 100 pesetas.

2.º Al dueño del mejor par de machos domados de cuatro a seis años, 70 pesetas.

3.º Al dueño del mejor y mayor número de ganado mular, no bajando de diez años, 100 pesetas.

4.º Al comprador del mayor número de cabezas, no bajando de diez años, 100 pesetas.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Fernando Fernández Ortíz PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPANA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuñio se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se la confíen en esta capital y fuera de ella.

¡Labradores!

Para conocimiento de los mismos y de mi distinguida clientela, les comunico que el único REPRESENTANTE de la casa MUGICA, ARELLANO y COMPAÑIA, en Carrión de los Condes, es don ALEJANDRO ARAGÓN, y tiene depósito de las máquinas «DEERING», piezas de recambio legítimas para las mismas y demás artefactos de dicha casa.

No dejéis de visitarle antes de efectuar vuestras compras

Almacén de maderas

Estimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de BERGONES liero, camas y soters y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase. José Esteban Rodríguez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA Teléfono NÚMRO 27

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1899)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1905.

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social (10.000.000 de pes.) Suscrito y desembolsado, 4.500.000. Reservas voluntarias, 4.550.000. Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909), 1.529.545'70. Balance de ejercicios hasta 31 de Diciembre de 1924, 28.783.169'68.

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Via) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Subdirección en Palencia: D. Aguilón García, Mayor, 71, 5.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



ALQUILA para comercio o habitación, patio, estantería cobijada; en la calle Troncal, 13.

CONSTRUCCIÓN de edificios ordinarios.—Arrimaderos y arcos de arte LENA. Cliente.

ALQUILAR BAHAMONDE Mayor Antigua, 54 Teléfono 301

El Día de Palencia El periódico más leído y mejor informado de la región

